

# EL CONSTITUCIONAL

## DINASTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Br. rango 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.49 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.49 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

ESQUEMAS DE DE UNION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de El Constitucional Dinástico en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados, a precios convencionales. No se devuelven ningun original.

La redaccion y administracion de El Constitucional Dinástico se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 18, principal.

AÑO XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, DOMINGO 29 DE MARZO DE 1885.

Número 5,057

### SECCION DE RECLAMOS.

#### NAVIGATION A VAPEUR.

##### LIGNE BANKS.

Servicios regulares entre el Mediodía de España y el Norte de Francia y vice-versa, por los vapores PORT OF ALICANTE, FIRE QUEEN LEIPZIG, AVIEMORE, BRESLAU y EMPRESS.



Estos vapores, contruidos espresamente para el transporte de vinos, saldrán de este puerto dos veces al mes para el de Rouen, (admitiendo carga para París Bercy) y otras dos veces mensuales para el de Burdeos directamente.

Para fletes, dirigirse a los agentes de la compañía, Sres. Raymond y compañía, Alicante, Puerta del Muelle.

#### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

#### CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

#### VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE y servicio a HONOLULU Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 1.º de Abril.

Estos vapores admiten carga con sus condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento

muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

#### LINEA DE LAS ANTILLAS.

#### LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes dirigirse a los señores Faes hermanos y compañía.

#### SERAFIN SANCHEZ, (LOS CHORICEROS).

Precios de esta acreditada casa:

Latas de Salmon a 5 rs. una.

Langosta a 5 id. id.

Id. besugo de una libra 6 id.

De atun id. 6 id.

De ostras 10 id.

Almejas 6 id.

La mejor manteca de vaca de Dinamarca 20 rs. kilo.

La tan celebrada de Gijón a 14 reales idem.

Cañetes de aceitunas 6 rs. una.

Las mejores pasas de Málaga a 3'20 rs. libra.

Latas de melocoton, bresquillas, albaricoques, peras, cerezas, guindas y otras a 4 rs. una.

Los jamones extremeños y gallegos de mucho magro a 8 l'2 rs. kilo, tomándolos enteros y 12 rs. kilo, tomándose partidos.

En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19 y Pórtico de Ansaldo, 4, Serafin Sanchez, los Choriceros.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadesa, Gosart y Reus, a 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose a su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía a los vini-

cultores, a los negociantes en vinos y a los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Mil flores.—Es posible condonar la fragancia de las flores de tal modo que el perfume de mil pueda encerrarse en el reducido espacio de un pomo de cristal?—Si, y en el Agua Florida de Murray y Lauman vemos realizado el hecho, pues una sola botella del gran perfume contiene mas fragancia que un millar de flores reunidas. Lector, ¿os habéis sumergido alguna vez en la líquida fragancia de un baño mezclado con este gran perfume? Si no lo habeis hecho, seguid nuestro consejo y haced la prueba; la sensacion es uno de las más exquisitamente refrescantes que es posible concebir.—18.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsion Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparación parecida a la leche: agradable al paladar como la crema, reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades, donde el sistema necesita fortalecerse.

#### ¿A REY MUERTO...

(Conclusion.)

Pasó el estío y comenzaba el otoño: era estación de la melancólica poesía de los recuerdos, opuesta a la de la primavera, que trae la de las alegrías y las esperanzas. Lucrecia parecia haber cambiado de carácter y pensamientos; la alegre y perpetua sonrisa habia desaparecido de sus labios, las gárrulas conversaciones no brotaban ya de su lengua, ni de su garganta las jowiales y bulliciosas canciones. Silenciosa y pensativa vagaba como una sombra

moda por los aposentos de su destaralado caserón, mientras Luis pasaba seis ó ocho horas diarias encerrado en el suyo. Sólo a las horas de las dos diarias comidas, y una después de cada una de ellas, permanecía Luis a su lado, distrayéndola con relatos de viajes y tradiciones de su tradicional España. Lucrecia, en aquellas dos horas, volvía a su expansiva alegría habitual, y parecia que sólo la palabra y presencia de Luis la tornaban a su ser. El relente perjudicial y las emanaciones palúdicas no permitian ya continuar la costumbre de servir la cena al aire libre cerca del mansoleo, ni el acaso meticoloso decoro de Luis autorizaba largas veladas a solas en el salon bajo con la viuda de su amigo; pero como Luis no tenía amigos ni costumbre de perder las noches en cafés ni en las reuniones más ó menos artísticas en que las pasa la sociedad romana, él se encerraba en su aposento del piso alto y Lucrecia se acostaba por fin en el suyo del mezzanino, aburrida de hacer labor y de conversar con su doncella. Pero habia un pensamiento que zumbaba dentro de su cerebro como un molesto mosquito, y que jamás habia ni asimilado formulado en palabras. ¿Qué hará Luis allá arriba tantas horas? La pobre viuda, que jamás se habia apercibido en vida de su difunto de la solitaria que Luis pasaba en su cuarto, extrañaba ahora naturalmente, sus cotidianas y acostumbradas encerronas, porque la de Luis era la única compañía que la quedaba, y se entristecía con aquél que ella consideraba desdeñoso abandono, en el cual creia que se ocultaba algo mortificante para su amor propio.

Luis recibía todos los trimestres una letra de Valladolid, valor de los réditos de sus fincas y de un capital impuesto que en Castilla conservaba. Salía, pues, dos veces de casa cada tres meses; la primera, a presentar su libranza a la aceptación del banquero, y la segunda, ocho días después, a realizar su cobro. Lucrecia no habia nunca puesto los pies en la habitacion de Luis; éste pagaba una especie de mandadero que arreglaba todos los dias dos veces su cuarto, y ni la doncella ni la cocinera de Lucrecia habian visto jamás lo que en él habia. La curiosidad de Eva y una comeción caprichosa de sorprender algún secreto de Luis, inspiró a la viuda el deseo de registrarle; vaciló y resistió antes de ponerle en ejecucion, pero el día en que Luis fué a cobrar su letra, cedió a su mujeril capricho, subió a escondidas de sus criadas al segundo piso, abrió resueltamente la puerta, y sin darse tiempo de reflexionar sobre aquel abuso de confianza, co-

menzó a examinar los cajones de una gran mesa que vio junto al balcón, toda cargada de frascos, platillos, pates y cajas, que revolvió casi inconscientemente con impaciencia febril. En el cajón del centro habia varias cajitas de tres y cuatro polgadas en cuadro, dentro de las cuales halló tres retratos en miniatura de una misma persona, el suyo con el traje de boda, con el que Pedro la habia retratado un año después, y con el de otro que entonces vestía. Sobre la mesa habia esparcidas algunas hojas de pergamino con leyendas, rótulos y versículos latinos; italianos y españoles, minjados, enlucidos, ilustrados con portentoso primor: la vista de cuyos objetos la trajo inmediatamente a la memoria la corte que del otro mundo supuso su vida, de cuya misiva eran indudablemente hermanas todas aquellas miniaturas por ser evidentemente obra de la misma mano. La nueva luz con que semejante descubrimiento iluminó su inteligencia hizo brotar en su corazón un sentimiento que, sin ser nuevo, se desarrolló de repente bajo su verdadera faz, haciéndola clara y vigorosa manifestacion de su verdadero ser, y reclamando imperiosamente su verdadero nombre: el amor.

En vano escribirán los moralistas infolios para condenar un instinto tan fuerte como legitimo inoculado por el Criador a sus criaturas: el deseo brutal de la bestia de procreacion de la bestia: el amor es la fusion de dos almas, alojadas durante el período vital en dos cuerpos, en un sentimiento sublime de cariño y de adhesion indisoluble que produce los ángeles, es decir, los niños: eso es el amor, y toda la moral del ascetismo se estrellará contra cualquiera de los vulgares proverbios populares: «La mujer y la gata do quien la trata... el fuego junto a la estopa... á rey muerto... etc.»

Luis sorprendió a Lucrecia abismada en la contemplacion de su retrato, y... ni ellos necesitaron explicarse lo pasado, ni yo cansarme en hablar más de ellos a mis lectores.

Los hijos de Luis y de Lucrecia eran los propietarios y moradores de aquel caserón con aires de palacio, en el cual no pude averiguar si murió ó no el romántico paisajista napolitano Salvador Rosa.

José Zorrilla.

1.º El Administrador de la Aduana principal en cuya demarcacion se haya cometido el delito si está situada en poblacion que tenga Juzgado de primera instancia.

2.º El Delegado de Hacienda de la provincia respectiva en todos los demás casos.

Se exceptúan de esta disposicion:

1.º Las aprehensiones hechas en la provincia de Valencia, cuyo conocimiento incumbirá a la Junta Administrativa reunida bajo la presidencia del Administrador de la Aduana del Grao, asistiendo el Fiscal de la Audiencia de Valencia ó quien legalmente deba sustituirle.

2.º Las que se verifiquen en el partido judicial de Valencia de Alcántara, que se juzgarán en la Aduana de Valencia de Alcántara, presidiendo la Junta el Administrador.

3.º Las que se ejecuten en el resto de la provincia de Cáceres, que se transmitirán en la Aduana de Alcántara, bajo la presidencia del Administrador de la misma.

4.º Las que tengan lugar en el territorio que comprende el campo de Gibraltar, término judicial de Algeciras, y las que se efectúen por buques guarda-costas de la seccion marítima de dicho punto.

Estas serán sometidas al fallo de la Junta reunida en la Aduana de Algeciras.

Con la excepcion que resulta del párrafo ante-

sin que baste a impedir ni suspender el efecto de la medida cualquiera alegacion del interesado.

Los Administradores darán parte a la Direccion general de quedar cumplidas las decisiones de las Juntas arbitrales ó del Ministro en el momento de haberlo sido.

De todos los incidentes que ocurran en las Aduanas y cuyo conocimiento no corresponda a las Juntas arbitrales ni a las administrativas, según los casos determinados en esta seccion, entenderá la Direccion general para su resolucion en primera instancia, y contra sus decisiones podrán los interesados utilizar los recursos de alzada en la forma establecida.

#### CAPITULO IV.

Parte administrativa de los procedimientos administrativo-judiciales para la imposicion de penas en caso de delito.

Art. 275. Los empleados de Aduanas ó los individuos de los Resguardos marítimos ó terrestre que vean, describan ó sepan que se ha cometido un hecho de los que la legislacion especial califica de delitos de contrabando ó de defraudacion por la Renta de Aduanas, lo participarán inmediatamente por escrito a la Autoridad que corresponda. Lo será;

Interventor pondrá a continuacion una certificación expresiva de todos los extremos conducentes a detallar la declaracion á que el despacho se refiere y el hecho que se trata de calificar.

2.º Si la falta se ha cometido en una Aduana subalterna, el Administrador de ella remitirá las diligencias al de la principal de la provincia; dando conocimiento al interesado, á quien exigirá recibo de la comunicacion que al efecto le dirija.

El Administrador de la Aduana principal, respecto de las faltas que se hayan cometido en la misma como en las subalternas, despues de recibidas las diligencias en que consten los hechos, y en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas, convocará la Junta arbitral de que trata el art. 242. Aguarda ella el interesado y el funcionario que denunció ó descubra el hecho, expondrán cuanto crean conveniente, y oídas las partes, la Junta resolverá en el acto por mayoría de votos si procede ó no la imposicion de multas y cuál haya de ser su importe con arreglo á estas Ordenanzas.

Se extenderá un acta en que conste detalladamente los hechos y razones alegadas, y que será firmada por los concurrentes.

La Junta notificará el fallo sin demora al interesado; quien firmará la diligencia, advirtiéndole que en el término de cinco dias puede interponer recurso de alzada ante el ministro de Hacienda por

Alicante 29 de Marzo de 1885.

CREVILLENTE.

III.

Bendita está la vía férrea que parte de Alicante y termina en Murcia, mandando un ramal de la misma hasta Torrevieja.

Día de júbilo, día de beneplácito fué aquel para las comarcas y poblaciones que atraviesa el camino de hierro de Alicante á Murcia y Torrevieja, porque todos creíamos en lo que debía suceder; en lo que siempre acontece cuando el progreso nos concede una de sus potentes invenciones, como de sus principales elementos de vida que ilustran á los ignorantes, activa á los perezosos y esparce la prosperidad.

Día de halagüeñas esperanzas, día de sobresaltos y día de amarguras fué para la capital de la provincia de Alicante, aquel en que se inauguró tan desgraciada vía.

Ya nos veíamos en medio del gentío inmenso que acudió á la provisional Estacion de Alicante, (vulgo barracon) para recibir al primer ministro, al prelado y á las corporaciones municipales de varias poblaciones que recorre el tren, pero tristes nos volvimos á casa, cuando supimos el descarrilamiento y que ya no vendrían de día sino de noche, cuantos esperábamos llenos de inmenso entusiasmo para aplaudirles y darles la bienvenida.

Las tinieblas quedaron esclarecidas un momento por el panorámico esplendor de miles de luces á la veneciana por el fantástico brillo de los fuegos de bengala, por el lucimiento de los arcos de triunfo y por la iluminación general en toda la ciudad y edificios públicos. ¡Noche de gala!

La *marcha real*, repetida varias veces, nos daba la señal de las diversas entradas y salidas que hacían los altos personajes del Estado en la Colegiata, en sus moradas y en el teatro. Todo fué de noche. ¡Triste presagio para una empresa tan poderosa!...

La bendición del material y del camino de hierro fuera de su centro natural, el banquete entre palmeras y el descarrilamiento desde Albaterra hasta Torrevieja, con otros *prosaiscos* incidentes de la jornada solemne nos hicieron precaver otros

hechos fatales como vienen sucediéndose, desde que (antes de tiempo) tuvimos el placer de recibir entre nosotros al primer tren de viajeros directo de Murcia.

Pero: volvamos á nuestro asunto. Ya hemos demostrado al inaugurarse la nueva línea de los ferrocarriles andaluces, la lucha del oscurantismo contra el progreso; el triunfo de la maldad sobre la venturanza y el cansancio y las caídas de S. S. E. E., el Sr. Cánovas del Castillo y el Sr. Obispo de Orihuela.

Dicen los crevillenteros, que todo ha sido justo castigo de la Divina Providencia. El vulgo en aquella villa así lo pregona y huyen de la Estacion que se les ha concedido no usándola mas que en casos aputados.

Ellos continúan en la rutina de antes: el acarreo por las carreteras y caminos generales, en busca de los empalmes de línea en Alicante, Murcia y Novelda: porque les sale más barato que por la nueva vía férrea.

Felizmente (aunque quizás ya sea tarde) para la villa de Crevillente y para cuantas poblaciones se encuentran en el mismo caso, ya en el Congreso de Diputados se ha levantado una voz en demanda de justicia y el diputado izquierdista por esta circunscripción señor D. Francisco de Asís Pacheco ha sido elegido Presidente de la Comision para la variacion del trazado de la vía férrea desde Elche hasta Albaterra Catral.

Con tan inteligente y activo abogado no dudamos que algun día será concedida á esa region tan rica y tan laboriosa como es la de Crevillente, los beneficios que tanto ambiciona para desarrollar su prosperidad y dar salida mas abundante y mas fácil á los productos de su industria y fabricacion.

En toda la línea, solo tres poblaciones gozan el privilegio de tener la Estacion á sus puertas, que son Elche, Callosa y Orihuela. Los demás pueblos tienen que pedir auxilio á los carros, diligencias y caballerías (como antes) si quieren ponerse en rápida comunicacion con todo el mundo.—No decimos que es barato el arrastre de mercaderías ni la conduccion de viajeros, porque no lo es, dadas las condiciones con que allí se practi-

ca el servicio en general. Acudan todos los agraviados al Congreso.

No hay personal habil ni suficiente que cubra las necesidades públicas, y muchas veces el comercio tiene que pagar jornales para cargar los wagones y pesarlos, si quiere ganar algunos dias en el despacho de sus notas de expedicion.

Para mayor desacierto, se han sumrido algunas diarias expediciones y se han variado notablemente las horas de salida y llegada de los trenes, que impide realizar en un día muchos negocios mercantiles.

Cuando sucedió el descarrilamiento del otro día que tuvo lugar precisamente en la llamada estacion de Crevillente, se vió palpable la razon de nuestras censuras.

Cuando iban en el tren dan razon del siniestro, atribuido por la empresa al descuido de un guarda-aguja, el suelo se levantó en peso, ó sea un trayecto de varias traviesas y rails, y la máquina se volvió en redondo, asustando á los numerosos pasajeros que llevaba el tren.

Una línea que se hizo en pocos dias, y que apenas está rellena de tierra, como se debe, y que las obras de fábrica sufren amenudo continúes desperfectos por la caída de las aguas pluviales hácia el mar y por no haber llevado la vía como estaba proyectado, acercándose todo lo más posible á las puertas de Crevillente, no ofrece grandes seguridades.

Nuestras predicaciones constantes acerca del perfeccionamiento de las comunicaciones generales, no tienen otro objeto que aconsejar el bien para todos: para la empresa, para las regiones que atraviesa la línea y para nosotros mismos.

Los hechos van demostrando que no hemos adelantado nada enlazando la ciudad de Murcia con la de Alicante por esta línea directa; porque muchos prefieren las tarifas especiales del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante por Chinchilla á Cartagena.

Estudien los accionistas de los ferrocarriles andaluces la cuestion. Fijense bien en los detalles más insignificantes de la obra y remedien todos los males en su principio; ahora que aun hay tiempo para todo.

Comprendemos nosotros la importancia del nuevo ferrocarril (si

todo se hace como se debe) que unirá por estrechos lazos á muchas comarcas españolas que hasta ahora carecen de la utilidad de las vías férreas. Sabemos que Alicante será cabeza de una gran línea mediterránea y que pronto podremos ir con más comodidad y baratura á las provincias andaluzas.

Conociendo nuestros leales pensamientos, no dudamos que el señor marqués de Loring y cuantos se interesen por la prosperidad del país acogerán bien nuestras súplicas que son las de Crevillente.

El puerto de Valencia se ha imposibilitado para mucho tiempo; en él no pueden penetrar embarcaciones no ya de gran calado, sino de mediano y muy mediano, toda vez que en su barra han estado á punto de sufrir graves averías los vapores «Cataluña», «Moroco» y «Martos».

La prensa de Valencia escita á sus autoridades á que acudan pronto á remediar tan terrible conflicto para el comercio de aquella plaza toda vez que los consignatarios han teleografiado á los dueños de los vapores dispuestos á salir para aquel punto que suspendan su viaje ó se despachen para otros puertos de nuestro litoral en vista de haberse cegado el de Valencia á causa de los últimos temporales.

Hé aquí sobre el particular lo que «Las Provincias» dice:

«El aterramiento que viene sufriendo la entrada del puerto del Grao ha aumentado bastante con los últimos temporales, hasta el punto de que solo marca la sonda 19 pies y medio de calado, el cual es insuficiente para muchos de los buques que visitan dicho puerto, y dá lugar á disgustos y conflictos en el comercio, y, no hemos de olvidar, el descrédito del puerto de Valencia, por el que todos nos interesamos. Así se ha visto estos dias, con general disgusto, que los vapores «Cataluña», «Moroco» y «Martos» han varado á la entrada ó salida, y si no han sufrido percance alguno, es porque el fondo del canal de entrada es de fango, sobre el que rozaron sus quillas, y como ofrece escasa resistencia, han podido vencerla con facilidad.

En este estado llegó el miércoles el «Magdala», con 22 pies de calado, teniendo preparado cargo de naranja, que se esperaba llegaría con oportunidad á Liverpool para despacharse en las su bastas de vísperas de Pascua; pero el capitán del «Magdala», con una prudencia, que no censuramos, no se atrevió á pasar la barra, y continuó su viaje sin tomar cargo en Valencia. Ayer jueves llegó el «Hernán Cortés», que tenía tambien dispuestas para embarcar 600 pipas de vino y crecido número de sacos de arroz, para América, y tampoco se atrevió á entrar en el puerto, por falta de fondo, negándose igualmente á tomar el cargo fuera del puerto, como

parece querian los expedidores, produciendo esto serios disgustos.

Además parece que se ha avisado al vapor «Sesostria» y otros que eran esperados, para que no veagan el calado más de 19 pies.»

Hay que reconocer que es un verdadero conflicto el que ha depurado á Valencia el aterramiento del puerto. Mucho puede hacer el dragado en la barra cegada, pero por mas actividad que se despliegue en desembarazarlo de peligros se ha de pasar mucho tiempo en que las embarcaciones de algun calado, llevadas de un fundado temor, penetren en él por no exponerse á graves averías.

Deploramos el percance de los valencianos.

Los rumores de crisis se acentúan cada vez mas; el gabinete ha entrado ya en estado de descomposicion; algunos periódicos creen que el Gobierno podrá vivir algun tiempo mas si se le amputan los miembros tocados de la gangrena; la opinion, por el contrario, afirma que vá á morir y no ha de tardar muchos dias. Este mismo es lo que nos inclinamos nosotros á creer y lo deducimos por la tirantéz política que se observa entre los húsares y los amigos de la Union Católica; ambos grupos pugnan por prevalecer en el gabinete al lado del Sr. Cánovas, y de este choque, necesariamente ha de resultar la muerte del Gobierno por lo intimamente ligado que está con los intereses del Sr. Pidal y del Sr. Romero Robledo, cuyos antagonismos han llegado ya á su mayor grado de exacerbacion.

De hoy en adelante la prensa madrileña vá á ofrecernos no poco interés conjeturándonos muchas combinaciones ministeriales y poniéndonos de manifiesto los juegos y las intrigas de los Pidalistas y Romeristas que son los únicos peones que van á moverse en el tablero de la situacion.

El procesado en la famosa causa de Biar que tanto ha llamado la atención pública, ha entablado recurso de casacion contra la sentencia que le ha condenado á cadena perpétua.

A nuestro apreciable colega «El Graduador» no debe extrañar los ardidés de que se valen algunos políticos para encontrar apoyo en todas las situaciones, y en ese sentido, creemos posible que se hayan fabricado en Villena y con la misma facilidad con que se elaboran los botijos algunos liberales que nadie ha conocido hasta hoy y que carecen de significacion y de historia.

Bueno es estar prevenidos para salirles al encuentro el día de mañana.

conducto del Administrador de la Aduana. Igual facultad de apelar tendrá el Interventor de la misma, en representacion de la Hacienda.

Art. 269. Serán inapelables los fallos de las Juntas arbitrales cuando se refieran á incidentes en que la suma controvertida no exceda de cien pesetas ni se trate de calificación de mercancías.

En caso de ventilarse la calificación los fallos serán apelables, cualquiera que sea la cuantía de las multas ó derechos exigibles.

Art. 270. Las resoluciones dictadas por el Ministro serán apelables por la vía contenciosa en la forma establecida.

Art. 271. Si en algun caso la Junta arbitral considera necesario aclarar algún hecho ó examinar algun documento, podrá acordarlo suspendiendo su resolucion definitiva hasta que se alleguen los datos necesarios, cuya adquisicion en el plazo mas breve dispondrá el Presidente.

Art. 272. Todos los expedientes en que entiendan las Juntas arbitrales deberán ser remitidos originales á la Direccion general de Aduanas para su exámen y archivo y acompañar muestras cuando se trate de calificación de mercancías.

Terminado el expediente por resolucion firme, podrán los interesados reclamar las muestras dentro del término de tres meses.

Art. 273. Si durante la tramitacion de cualquier

expediente administrativo conviniere al interesado retirar las mercancías ó disponer del buque á que se refiera, podrá hacerlo pagando desde luego la parte de derechos afectos á la responsabilidad en que esté conforme, y depositando en efectivo el importe de la parte controvertida y de las multas en que se trate de imponerle, siempre que no llegue á 10.000 pesetas. En el caso de llegar á exceder de dicha suma, se sujetarán á la exencion contenida en el art. 245 y Apéndice núm. 21.

Siempre que en una Aduana subalterna se imponga ó proteste una multa cuyo importe haya de quedar depositado, se constituirá ésta en depósito necesario en la Tesorería de la provincia al final del mes en que se hubiere hecho efectiva y al tiempo de realicar el ingreso de la recaudacion mensual.

Si el fallo imponiera derechos ó multas mayores que los fijados en primera instancia, el interesado deberá satisfacer las diferencias.

Art. 274. Declarada por resolucion que cause estado la existencia de la falta, como tambien la procedencia de la multa, se hará esta efectiva sin demora, declarándose abandonados los géneros ó buques detenidos si en el término de cinco dias despues de la notificación no se paga aquella.

Esto no impedirá acudir por la vía de apremio contra el deudor cuando no sea suficiente el producto de los efectos vendidos á solventar su deuda, y

rior, los Administradores de Contribuciones y Rentas de las provincias tramitarán los expedientes de aprehensiones de tabaco y los que se refieran á tabaco juntamente con otras mercancías. En este caso, y si la Junta acuerda la imposicion de multa, las mercancías serán enviadas á la Aduana para que el interesado constituya el importe de la multa en depósito gubernativo hasta su distribucion definitiva; y si no lo hiciere, para la venta de los géneros por haber incurrido en abandono.

5.º Cuando se verifiquen aprehensiones de mercancías sujetas á derechos de Arancel ó al impuesto de consumos en territorio en que los Resguardos de las respectivas rentas ejerzan su vigilancia, competirá conocer del hecho á la Junta administrativa correspondiente al ramo á que pertenezcan los aprehensores.

Art. 276. Si al descubrir el delito se verifica aprehension de los géneros con que aquél se cometió, el aprehensor ó el que lleve la direccion del servicio si fueren varios extenderá en el acto una diligencia, en la que hará constar:

1.º El lugar, día, hora y circunstancias en que se verificó la aprehension, haciendo relacion de los hechos ocurridos.

2.º La filiacion de los conductores ó tenedores de los géneros si fuesen aprehendidos con estos, y en otro caso las noticias que sobre ellos haya podido adquirir.

El comercio de ropas de Alicante no comprende sus verdaderos intereses por cuanto no trata de hacer importantes innovaciones en sus establecimientos que atraigan la pública curiosidad y por resultado de esto la venta de sus géneros.

La calle Mayor es el centro de reunion del público, allí se dan cita cuantos tienen por costumbre pasear á las primeras horas de la noche, pero como carece de aliancientos dicha calle, resulta que son contadas las personas que por allí discurren.

Se nos dirá que para hacer esto se necesitan hacer grandes dispendios, no lo negamos, pero semejante sacrificio tiene su compensacion; mover al público, sacarle del retraimiento en que vive, hacerle pasear en las primeras horas de la noche y distraerlo ante los escaparates en donde se exhiben con gran prosopopeya desde la tela de mas valia hasta el mas modesto percal; la curiosidad entra por mucho en la demanda; comienza uno por ver, para acabar deseando adquirir lo que halaga nuestra vanidad y nuestro gusto.

Nosotros deploramos que en nuestra calle Mayor no se hayan introducido esas mejoras que hoy cuentan poblaciones de menos importancia que Alicante. El industrial Marcelo Losada ha instalado en su fachada tres aparatos de gas que animan extraordinariamente el establecimiento: es de esperar que las demás tiendas no solo imiten sino superen la mejora, y cuando la calle Mayor ofrezca grato solaz y recreo al público, tenga el comercio la seguridad de que dicha calle se ha de ver muy concurrida.

En el interin, como no tienen ningun atractivo, allí se vá á comprar lo preciso y lo indispensable para dejarla con la mayor indiferencia.

¿Hay algo que pueda vivir fuera de la atmósfera que nos envuelve y del aire que respiramos?

Lo que podrá hacerse es formar una candidatura de personas respetables pertenecientes á todos los partidos, pero buscarlos por fuera de la política, ni con un candil los encontraría quien se lo propusiese porque no existen, son verdaderos mitos estos personajes.

Asegura «El Serpis» que varios colegas de la capital han dicho, que este año, en las fiestas que van á celebrarse en Alcoy el día de su santo patron San Jorge, no saldrá la gran cabalgata histórica representando la entrada del rey don Jaime, por lo que, la afluencia de forasteros no vá á ser tanta si se tiene en cuenta que el principal número del programa de la fiesta se piensa suprimir.

No hemos visto que ningun periódico de Alicante se haya ocupado de las fiestas de Alcoy, pero cuando «El Serpis» se duele de tanto extremo de la noticia falsa que se ha echado á volar, deben haberse ocupado, y en ese caso, nos ponemos de su parte para gritar muy fuerte.

Si que sale la gran cabalgata histórica representando la entrada del rey D. Jaime en Alcoy, y quien dijere lo contrario, miente.

El señor Conde de Casa Rojas tiene propósitos de hermostrar la cétrica calle de Bailen, levantando en el solar de la posada de la Higuera un soberbio edificio, con un pasaje que dará acceso á la calle de Mendez Nuñez.

Nos parece excelente la idea, plausible el pensamiento y como tal lo celebramos, toda vez que quisieramos, que Alicante fuese sino la más grande, la más bonita de las poblaciones que se asientan á orillas del Mediterráneo.

Después de edificado el solar de la pasada de la Higuera nos detendremos en la misma calle, en la casa-cuartel de carabineros y en los almacenes contiguos á este edificio que están sirviendo de depósito de carbon. Aquellas fachadas están pidiendo á gritos una reforma.

Se están haciendo fotografías de los buques que se construyen en nuestros arsenales por disposicion del señor Ministro de Marina.

Esto será, que los buques en cuestion se hallan en peligro de muerte y para conservar memoria de ellos, el Sr. Antequera les hace fotografiar.

Si es así, hace bien el señor Ministro de Marina, y hace bien, porque después de todo es un consuelo tener nuestra armada muerta en fotografia.

Sobre la crisis, dice «El Estandarte»:

«Los periódicos de oposicion hablan anoche de una próxima crisis, y hasta citan nombres de ministros salientes y de las personas que han de sustituirlos.»

«Estas noticias carecen en absoluto de todo fundamento.»

«El gobierno actual terminará la presente legislatura tal como se encuentra constituido, y se presentará en la legislatura próxima en la misma forma.»

«Ya se irán convenciendo de ello las oposiciones.»

En Febrero de 1881, á las veinte y cuatro horas de dar las mismas seguridades «El Estandarte» con el gabinete Canovas, juraba el cargo de presidente del Consejo de Ministros, nuestro ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta.

Y ciertas cosas, por lo magnificas, tienen siempre los honores de la repeticion.

Con que no afirme mucho «El Estandarte», que el gobierno del Sr. Cánovas vivirá más de dos legislaturas.

En el teatro Principal de Valencia se verificará á la mayor brevedad posible una funcion dramática á beneficio de la viuda del actor D. Antonio Esteve, que falleció en esta capital hace pocos dias.

Deseamos que el beneficio produzca buenos resultados.

Leemos en «El Imparcial»:

«Dice que la viuda del Sr. Garcia Hidalgo vá á presentar una querrela criminal ante el Tribunal Supremo contra las autoridades que han ordenado la autopsia del cadáver de su esposo.»

El diputado Sr. Pacheco, que tiene en su poder datos que demuestran que ningun individuo de la familia del finado ha pedido la autopsia mencionada, dirigirá una nueva pregunta al gobierno á fin de aclarar un asunto que ha despertado cierta curiosidad.»

Pues señor, el gobernador señor Villaverde para tenerlo todo le faltaba ser entrometido y este titulo acaba de obtenerlo mandando verificar la autopsia al cadáver de Garcia Hidalgo.

Qué le vá y qué le viene al señor Gobernador civil de Madrid, saber la causa de la muerte del Sr. Hidalgo?

Una comision científica hubiera justificado el deseo de la autopsia para estudiar el fenómeno; pero el Sr. Villaverde...

El martes 31 del corriente terminará probablemente la discusion iniciada en la Sociedad Económica por el Sr. D. Vicente Calatayud sobre «Concepto de la libertad en sus relaciones con el pensamiento» pues habiendo hablado tres señores socios en contra de las tesis del señor Calatayud, no será ya facil que tercién nuevos oradores en el debate, limitándose por consiguiente á rectificar aquel y los señores Miguel, Barrachina y Molina á todos los cuales aplaudimos por haber encerrado la discusion dentro del terreno de la ciencia. Los salones de la espresada Sociedad se hallan con ese motivo extraordinariamente concurridos.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que el distingui-

do facultativo especialista en enfermedades de los ojos, D. Ginés Soler y Ganga, ha abierto en esta poblacion su acreditada consulta en la calle de Castaños, 18 principal derecha, de once y media á una de la tarde.

GAORTILLAS.

Teatro Principal.—Esta noche se inauguran en este coliseo una serie de veladas que ha resuelto dar una Asociacion musical que acaba de formarse en Alicante y cuya comision la componen los Sres. Gorgé (D. Pablo y D. Ramon), Gisbert, Fons y Guerra, Rubio Pisano, Huertas y Such.

Dado lo aficionado que es este público á la audicion de los buenos autores, auguramos un feliz éxito á la Asociacion musical, con más motivo cuando ésta formaba los más distinguidos y excelentes profesores que cuenta Alicante.

Hé aquí el programa de la primera velada que se celebrará esta noche.

- Primera parte. 1.º Zampa, overtura.—Herold. 2.º Da capo, polka pizicato á cuerda sola.—Schurz. 3.º Preludio de la zarzuela Anillo de hierro.—Marqués. 4.º Danze Bohemie.—Bizzet. Segunda parte. 5.º Frakeltanz, marcha de concierto.—Flotow. 6.º Célebre minuetto á cuerda sola.—Berberni. 7.º La primera lágrima, melodía.—Marqués. 8.º Marta, sinfonia.—Flotow.

A las ocho y medio. Palcos principales y plateas, sin entradas, 8 pesetas.—Palcos segundos sin id., 4.—Sillones y butacas, con entrada, 1.75.—Auffteatro platea, 1.ª fila, con id., 1.50.—Id. 2.ª y 3.ª fila, con id., 1.25.—Palco corrido, 1.ª fila, con id., 1.50.—Id. 2.ª y 3.ª fila, con id., 1.25.—Paraiso, con id., 1. Entrada general, 75 céntimos.—Medio, 50. Toda localidad que escoda de 1 peseta, abonará 10 cént. por impuesto de sello.

Mesa revuelta.—El Sr. Lauri, nuestro querido amigo, tiene ya agotada la edicion de Páginas rimadas, lo que prueba el éxito que ha tenido su última produccion poética.

Caramelos madrileños: eso, en la confitería de D. Jaime Serrano, calle Mayor; los hay hasta para comerlos con cuchara. Ahí está D. Ventura Buzón que los vende limpios y licientes como la para argenta.

Nueva industria: el oficio de lavanderas era raro en la capital por falta de aguas, pero desde que tenemos un arroyo purísimo en San Anton, el gremio de lavanderas ha adquirido gran importancia y crecimiento.

A propósito del foz; ¿es cierto lo que se nos ha dicho? que se ha limpiado? Entonces vá á protestar todo el barrio nuevo que se habia acostumbrado ya á aspirar deliciosísimas aromas.

Esta noche concluye el abono de las representaciones que la compañía dramática del teatro Español venia dando en este bonito coliseo.

Éxese homo: este es el título de una bonita estampa que hemos visto en los

escaparates del Sr. Reus; se vende á 4 reales cada una y representa la divina tragedia, el momento en que de los espirantes labios de nuestro Salvador se escapaban estas palabras: «perdonalos señor, que no saben lo que hacen.»

Recordamos al Sr. Ugarte que no deja de ordenar que se rocíe con cloruro el arroyo de la plaza de la Constitucion.

El asunto de un drama.—Esta bonita produccion debida á la pluma de nuestro particular y querido amigo el distinguido poeta D. Carmelo Calvo y Rodriguez, y representada con gran éxito en el teatro Principal, se halla de venta en todas las librerías de Alicante al precio de una peseta el ejemplar.

Monólogos.—Ya se ha puesto á la venta pública el elegante folleto que ha dado á la estampa nuestro querido compañero Milego, y que contiene los dos Monólogos titulados «Triunfo del Arte!» y «Fortuna de Dios, hijo...» que tan ilustre éxito alcanzaron al estrenarse en el teatro Principal.

El precio de cada ejemplar es una peseta, expendiéndose en la imprenta de Costa y Mira, San Francisco, 28, en las principales librerías y en casa del autor, Babel, 24, 2.º

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 28 de Marzo de 1885.

Table with meteorological data: Barómetro 763.94, Termómetro 14.4, Viento S. Brisa, Atmósfera Despejada, Mar. Rizado, etc.

HAY PARA LA VENTA

Alcohol Aleman marca superior Extra y prima en el depósito de los señores Raymundo y Comp.

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.— Santo de hoy: San Eustasio ab.

Sale el sol á las 5 h. 50 m.; pónese á las 6 y 21; y la luna sale á las 4 h. 15 minutos y se pone á las 4 y 26.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran concierto instrumental para esta noche. Entrada general, 75 cts.—Medio, 50.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 44 y 43.

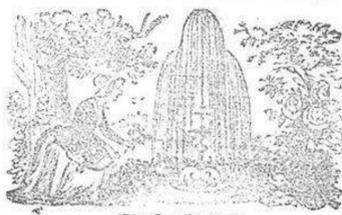
SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with shipping schedules: SALIDAS DE BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA. Includes dates and destinations.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carga y pasaje para PALMAS (GRAN CANARIA) Y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO, LITORAL DE CUBA, AMERICA CENTRAL, NORTE DEL PACIFICO, SUR DEL PACIFICO, Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajer de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Billetes preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana. SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro mercaderías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á Veos hermanos y compañía, Alicante.

FRACANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

VAPORES DE LA Compañia Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cotte, Cataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin tráshordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles. Consignatarios, Sres. G. Bevalle é hijo, Calatrava 19.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Quadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Jilla. Los miércoles á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. VEOS HERMANOS Y COMPAÑIA

**GRAN EXITO EN PARIS**  
**DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL**  
 Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.  
 Inventor **MARTIAL (DACQUET, Sncr)**, 119, rue Montmartre, pral, Paris  
 MADRID, Agencia Franco-España-Portuguesa, Sordo, 31  
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA  
**DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES**  
 Depósito en Alicante D. J. Carlos Bellido.

**SUPERIORES CAFÉS**  
 DE  
**MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ**  
 MADRID.—ESCORIAL.  
**AROMA CONCENTRADO**  
 EN  
 ELEGANTES BOTES DE 400 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á.	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo.	2,50 —
Puerto-Rico y Moka.	3 —
Moka puro.	4 —

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.  
 De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

**FARMACIA**  
 de **D. Juan Rodriguez Hernandez**  
 calle Mayor, número 22. ALICANTE.  
**A los que padecen del estómago.**  
**DOBLE MAGNESIA INCALCARIA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,**  
 preparada por los farmacéuticos  
 D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.  
 Calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soable, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.  
 Se halla de venta en las principales farmacias de España.

**EL MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE**  
 PERFECCIONADO POR  
**DON CARLOS JOSÉ BELLIDO,**  
 se caracteriza por su grato y fino sabor... por su conservación inalterable... por su efervescencia incomparable... y por sus eficacisimas virtudes para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.  
 Precio una y dos pesetas frasco.  
**FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.**

**ASMA** CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, JAQUECAS, DOLOR DE ESTOMAGO  
**NEURALGIAS** y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.  
 Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, S. rdo, 31.  
 Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

Las enfermedades de pecho, en particular la tisis en su primer período, se curan radicalmente con el uso de la **GALLETA DE FUCUS** que es el reconstituyente y el alimento más poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.  
 PREPARADA por el farmacéutico **EDUARDO MARTINEZ DALMAU,** Prospectos gratis.  
 De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach y Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.—Al detall: farmacia de D. José Gadea, Alicante; y en todas las buenas farmacias de las demás provincias de España, Portugal y América.

**Fábrica de corbatas**  
 GRAN SURTIDO, BARATURA y NOVEDADES en TODAS las CLASES  
**CORBATAS PLASTRON PIQUE**  
 á dos reales una.—Una docena 16 reales y regalo de un alfiler.—4 docenas 60 reales sin alfiler.  
**VENTAS SOLO AL CONTADO**  
**LA CORBATINRA**  
 60, ESCUDILLERS 60, BARCELONA

**EMULSION DE SCOTT**  
 de Aceite Puro de **HICADO de BACALAO** CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
 Es tan agradable al paladar como la leche  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hgado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.  
**Cura la Tisis.**  
**Cura la Anemia.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura la Escrofula.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.  
 D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.  
 Causa: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hgado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechusan por el mal sabor de la primera de ellas.  
 A demas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin inconveniente de la recomendar.  
 Dr. MANUEL S. CASTELLANOS  
 Habana, Marzo 8 de 1881.  
 Santiago de Cuba, 2 de Abril, 1881.  
 Sres. Scott & Bown, Nueva York.  
 Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de un poderoso grato al paladar, y larga observacion de sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños.  
 Con esto motivo tengo gran placer en recomendarlo público.  
 Soy de Vds. S. S. O. B. N.  
 Dr. AMBROSIO GONZALEZ  
 De venta en las principales droguerías y Boticas.  
 SCOTT & BOWNE Químicos, Nueva York  
 Botellas grandes á 22, reales  
 Idem pequeñas á 13, reales.

**LOTERÍA**  
**CADA BILLETE GANA!!**  
 Garantizada por el Gobierno Austriaco.—Sorteo de los premios el 1.º de Mayo 1885—Empréstito del 1860, Obligaciones de 500 fl austríacos al 5,00 con premio

1 premio á	Rs. 2.625.000
1 " " á	437.500
1 " " á	218.750
2 premios á	87.500
15 " " á	43.750
30 " " á	8.750

50 premios en total Rs. 4.375.000  
 Todos los billetes que no alcanzan uno de los premios arriba mencionados son sorteados en este sorteo, conforme el Programa de amortizacion, con por lo menos 5.250 reales. Vendo Cotas de 100 fl. originales á 875 pts. Veintenas de esto " " á 50 pts. hasta que duran mis provisiones y contra remesa del importe.  
 Las listas del sorteo se remitirán francas de porte.  
 Sirvase dirigir las órdenes á la casa bancaria **EDUARD PERL** BERLIN, FRIEDRICHSTROSSE 212.  
 Se necesitan distinguidas personas para la venta de estos billetes contra buena provision.

**Teñirse**  
 los cabellos y la barba en el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.  
 Hasta el dia es el primero por su éxito  
 De venta en la Perfumería de D. Antonio Guillen Marin, Mayor, 16.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.**  
 Cura los padecimientos del estómago  
 Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
 Para mayores datos dirigirse al autor.  
 DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20, y en las principales farmacias.  
 Precio de cada frasco 24 rs.

**GINNASIO HIGIENICO CENTRO DE EDUCACION FISICA**  
 Director **JUAN CARRATALA DESSIA** Horas de clase.  
 Niñas, de 8 á 9 de la mañana.  
 Niños, de 6 á 7 de la tarde.  
 Adultos, de 7 á 8 de la noche.  
 Clases especiales. Se dan lecciones á domicilio.  
 Lequeitio.  
 Saldrá el 30 de Marzo para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rívadeo, Gijon, Santander y Bilbao.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, Faes hermanos yomp.

**PILDORAS HOLLOWAY.**  
 Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.  
 Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutar en el hgado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artudes forficantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuacada cada caja del medicamento.  
**UNGUENTO HOLLOWAY.**  
 La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.  
 Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.  
 Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.  
 Los remedios se venden en Cajas y botes por todas los principales boticarios del mundo entero, y por su pretario el **PROFESOR HOLLOWAY**, en su establecimiento en **centmar 533, Oxford Street, Londres**

**THE SINGER MFG. CO. N.Y.**  
**TRADE MARK.**  
 Todos los modelos **PESETAS 2,50 SEMANALES A PLAZOS** sin mas anticipo.  
 Al contado 10 por 100 de descuento  
 A toda máquina para coser vendida por la Compañía Fabril Singer, acompañada:  
 Gratis 4 trenzador.  
 Gratis 4 guia recta.  
 Gratis 4 tornillo para la misma.

Gratis 1 plancha de aguja mayor.  
 Gratis 1 resorte de freno.  
 Gratis 1 aceitera.  
 Gratis 6 cañillas lanzadera  
 Gratis 4 agujas.  
 Gratis 4 destornillador.  
 Gratis 1 llave de tuercas.  
 Gratis 4 frasco de aceite.  
 Gratis 1 libro de instrucciones.  
 Gratis 1 mareador de pliegues.  
 Gratis 4 acolchador.  
 Gratis 4 ribeteador.  
 Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.  
 Gratis 4 pié ó base para los mismos.  
 Gratis es la instruccion teórica, práctica y domicilio.  
 Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.  
 Gratis es la limpieza, atenciones y reparacion en domicilio.  
 Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas La Compañía Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numeroso personal activo é inteligente para atender con solicitud cuantas atenciones, el público le reclame.  
 5. Sucursal en Alicante, Muñoz, 5.

**COMPANIA COLONIAL**  
 FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR  
 Proveedora efectiva de la Real Casa  
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
 Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris  
**CON DOS MEDALLAS.**  
**CHOCOLATES**  
**GRAN MEDALLA DE ORO**  
**SOPAS COLONIALES**  
**MEDALLA DE BRONCE**  
**ACREDITADOS CAFÉS**  
 los únicos premiados  
**EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA**  
**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS**  
 PASTILLAS NAPOLITANAS  
**Y BOMBONES DE CHOCOLATE**  
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.  
 Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20  
 Sucursal . . . . . Montera, 8  
**MADRID.**  
 En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

**DENTICINA INFALIBLE**  
 Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentaja. Una caja, 42 rs., que remite por 44 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento 2 y plaza de la Villa 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Alicante, especialmente en la de Soler y las de Gadea, Bellido, Benet, etc.  
**FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,**  
 Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.  
 Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas for-

mas última novedad de Paris, adornos y upoltras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y vitrales en todas dimensiones, etc.  
**ESPANTA MOSCAS**  
 AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO  
 Patente perfeccionado de Lambeth. UNICO depósito en Alicante:  
**BAZAR MIRÓ,**  
 San Francisco, 30.  
 A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.